ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del día . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 15 de Setiembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,721

Almanaque

Hoy sábado 15—San Nicomedes, mártir.
Van 257 dias transcurridos, faltando 108 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Nuestro mundo universitario que nunca descuida el sacro fuego, aportando al ara su amor ferviente á las tradiciones patrióticas, ha respondido expontánea y eficazmente á la idea de llamar á la puerta del viejo De Anca,—del guerrero de la independencia que se alimenta masticando recuerdos de sacrificios,—para ofrecerle con respetuoso afecto algunos recursos centuplicados por nobilísimos móviles.

Tres listas hay en circulacion, y de su éxito da fé esta nómina de adherentes á la que lleva el número 1, á cargo del jóven Lumen Cabezudo y rigiendo una cuota cuyo máximun es 50 centésimos.

Lumen Cabezudo, B. Hayel, N. M, R. Braga, Joaquin Araujo, A. Otermin, Cayetano Carcavallo, Pedro Alvariza y Barrios, G. Maillana Saráchaga, B. Daglio (hijo), O. Chiava, Leopoldo J. Fizo, Alfredo Lavignasse, Modesto Serrano, A. E. Fagel, José P. Lagarmilla, Cualquiera, Bautista Lazjoity, Alfredo de Santiago, Algnien, Lauro Sandeza, Enrique Sicardi, C. Vaz Ferreira, A. Carnelli, Washington Barbot, Luis B Otero, H Giamarelli, Mario Rossi, C. Willimann, V Alvarez, Un ciudadano, N. Jaen, Un oficial, Siul Cabezudo, Roberto Lundberg, Julio Compte, Armando Fernandez, M. Becerro de Bengoa, Uno que fué estudiante, Un uruguayo, José P. Varela, otro estudiante, Mach Spangenberg, A. Perez Olave, Luis J. Siccoli, Federico Scroder, J Minetto. M. Halty, D. Garcia Acevedo, Alberto Nin Frias, J. Barbato, J. Bonaba, Genaro Guglia, L. Andreoni, J. Cánepa, José E. Palumbo, Luis G. Fernandez, J. M. Alonso, P. Jover, F. Sayagués, Laso (hijo), Un Colorado, A. Nario, R. Spangenberg, Enrique Mendez, A. Palmero, O. Clavelli, José M. Gondra, A. Garcia Morales, R. Garin, E. Silva, R. Sagarra, A. del Campo Orestes S. Baisso, N. N. Bernardo Larralde, Un estudiante. A. Buranelli, J. Sanguinet, José Nagrotto, E Blanco Acevedo, Ernesto Ricci, Arturo O. Seitune, C. Nin, O. Ferrando. Juan Solari, Luis A. Surraco, G. L., J. H Oliver, Casto Cawell, Ricardo Rivas, J. Maranco, Alfredo Mendivil, J. Jaume y Bernat, C. Pelfort. Francisco Ferrolle, Carlos Jaunes, José Giz Gomez, Un riverista, Andrés Delfino (hijo), Ernesto Llovet, Un patriota, Aníbal Zarate (hijo), O. Oddo. Un estudiante, Pedro Delfino, Juan Monteverde, P. Algorta, F. Peña, M. Garcia, José Pedro Urioste, N. G. Mazzo, L. Mezzotoni.

Ademas, sabemos que el viejo De Anca ha sido visitado y favorecido con ropa por varios ciudadanos, y asimismo hacemos constar que se ha depositado expontáneamente en nuestras manos un donativo pecuniario de la señora doña Desideria Noboa y otro del doctor Salterain.

¡Bien por todos ellos,—y muy especialmente por el enjambre juvenil que zumba y elabora la rica colmena del porvenir, agitándose alrededor de pasadas é imperecederas glorias!...

Se adapta perfectamente á esta seccion la siguiente carta, publicada el miércoles último en un periódico de Minas,—carta cuya esencia [illegible]

Señor don Narciso A. Machado.

Sarandí del Yí.

Estimado amigo: Despues de varias lecturas [illegible]

[illegible] la autora [illegible] miracion que [illegible] su talento [illegible] repito de [illegible] señor.

LUIS MELIAN LAFINUR.

[illegible]

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

La propuesta Allard

[illegible] respectivas comisiones, por lo que resulta prematura toda afirmacion sobre algunas de ellas y mucho menos si á ella se le atribuye un patronato oficial que todavía no les han discernido quienes pueden hacerlo.

Desde ayer se sabe que el representante aquí de los señores Allard, Coibeau, Couvreux, Delfuss y Viriot, ha recibido un telegrama de Paris, manifestándole que esos empresarios de obras portuarias, mantendrán su propuesta que, como se sabe, fué retirada del concurso de 21 de Agosto, á pedido de su representante técnico el ingeniero señor Guerin, y cuyos antecedentes fueron oportunamente publicados.

Aun cuando el representante de ese grupo de constructores ha hecho conocer de quien corresponda esa determinacion, no estamos habilitados para dar una informacion mas ámplia, concretándonos á dejar constancia de aquella.

Oportunamente la ampliaremos.

EN LOS MINISTERIOS

No hay aumento en las policías

Algunos diarios han informado que el Gobierno había dispuesto anteayer el aumento del personal de las policías de Montevideo en veinte hombres por cada seccion.

Uno de nuestros reporters tuvo ocasion de interrogar al ministro de Gobierno respecto de esa informacion.

El señor Mac Eachen le aseguró que era inexacto el dato; que no se había dispuesto ningun aumento pues era de todo punto innecesario, agregando que si se comenzara á proceder así bien pronto se caería en el desórden administrativo.

Veinte hombres por cada seccion, representarían un aumento de 500 hombres aproximadamente en el presupuesto policial de Montevideo, cuyo gasto por unidad entre vestuario, sueldo, etc., puede calcularse en veinte pesos.

Feriado para la fiesta de los árboles

Ayer á última hora se envió por el Ministerio de Gobierno á la Asamblea General un mensaje del Ejecutivo pidiendo se dicte una ley que declare feriado el dia 18 del corriente, á fin de que pueda asumir todo su esplendor la fiesta de los árboles y para que el pueblo y comercio puedan asociarse á ella.

El presidente del Senado fué prevenido del mensaje á fin de que pudiera hacer citar al Senado para hoy, lo que se hizo á pedido de los senadores Batlle, Antonio M. Rodriguez y Clodomiro de Arteaga, pues no era dia de sesion.

Las dos Cámaras se reunirán hoy y sancionarán la ley que declara feriado el dia 18 del corriente. La urgencia en el mensaje y la reunion de las dos Cámaras tiene por objeto que el público y el comercio sepan á la mayor brevedad que el mártes será feriado, á los efectos consiguientes.

Nombramientos y ascensos

Por el ministerio de Hacienda se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Juan Perelló y Fleches, revisador de Abasto de Rio Negro.

Teniente 2.° Miguel Araujo, guarda 4.° clase inspeccion receptoría Sud.

Lorenzo Arroyo, guarda 4.a clase de la Receptoría de Colonia.

José Elías Perez, guarda porton 2.° clase de la capital.

Capitan Juan Bautista Moraes, guarda 4.° clase de Cerro-Largo.

Domingo Z. Carrero id 4.ª id id id id.

Balbino P. Lurianet, revisador se inspectores de Flores.

Adolfo Roverano guarda 4.° clase de Independencia.

Felipe Bezzia, id id id id id.

José M. Olivera, oficial 2.° clase inspeccion de receptoría del Norte.

Dámaso Vigil, id 1.ª id id id id.

Además se efectuaron los siguientes ascensos: Emilio Renaud, guarda 2.° clase de la Paloma; Silvio B. Pizzolo, 3.° id id id id.

La ceremonia de ayer

Ayer á las 3 de la tarde tuvo lugar en el salon de actos de la presidencia la ceremonia del juramento de los nuevos miembros del Tribunal Militar de Apelaciones general Sandalio Ximenez y coronel Juan M. Villar ex-juez militar de instruccion.

El Presidente estaba acompañado de todos los ministros de Estado.

De los nuevos jueces el general Ximenez vestía de particular y de uniforme el coronel Villar.

Asistian á la ceremonia los miembros del Supremo Tribunal, del de Apelaciones y Consejo de Guerra Permanente, de los cuales recordamos á los generales Eduardo Vazquez, Nicomedes Castro, Miguel A. Navajas, Osvaldo Rodriguez, Salvador Tajes, el jefe del 3.° de Caballería, la oficialidad del 3.° de Cazadores, el jefe de la Artillería comandante Ruprechet y oficiales de ese cuerpo, el jefe de Estado Mayor y ayudantes, el comandante general de Marina y ayudantes, general Tavares, coronel Isidro Tavares, jefe de la Academia Militar, empleados superiores de palacio, el doctor Capella y Pons abogado asesor de los Tribunales Militares, etc., etc.

Despues del acto del juramento el general Ximenez, coronel Villar, y los generales Vazquez, Osvaldo Rodriguez y Salvador Tajes pasaron al despacho del presidente con quien estuvieron breves momentos de conversacion.

El señor Cuestas se retiró á su domicilio á las 4 de la tarde.

Servicio de balsas

Por el ministerio de Fomento, fueron aprobadas ayer las propuestas de don Graciano Nuñez y de don Juan José Viera para el servicio de balsa y bote respectivamente en la Picada de Suarez, en el Arroyo Fraile Muerto y en el Paso de Arriera del Rio Negro, por las sumas de doce y cincuenta y un pesos anuales pagaderos por adelantado y por el término de un año, á contar desde la fecha del funcionamiento del servicio.

La Junta E. Administrativa de Cerro Largo, ha sido encargada de la formalizacion de los respectivos contratos, así como de la recepcion de las fianzas de estilo.

Arriendo de un terreno fiscal

El ministerio de Fomento dió ayer encargo al Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería de formular el pliego de condiciones, con arreglo al cual se llamará en breve á licitacion pública para el arriendo de un campo de propiedad fiscal, ubicado en las proximidades de San Eugenio, departamento de Artigas y ocupado actualmente por el señor Juan Urrutia.

El terreno de la referencia pertenece al lote adquirido por el Estado á fines de la administracion del general Tajes y en el cual se constituyó la colonia Cabellos.

Segun nuestros informes, el señor Urrutia lo ocupa sin contrato en forma, pagando un muy modesto alquiler que es percibido por la Jefatura Política de Artigas.

Parece que el producto del proyectado arrendamiento se destinará á realizar importantes mejoras y ampliaciones en la Escuela Agrícola de Toledo, que, merced á las innovaciones introducidas en su funcionamiento por el actual director del Departamento de Agricultura, está destinada á ser muy provechosa á nuestros agricultores.

EL DOCTOR MIGUEL HERRERA Y OBES

LA VISITA DEL JEFE POLITICO

Uno de los redactores de EL SIGLO conversó ayer con el doctor Miguel Herrera y Obes, con motivo de las noticias publicadas aprópósito de la visita que le hizo el señor Jefe Político de la Capital, doctor Acosta y Lara.

En esa conversacion obtuvimos las siguientes informaciones:

El miércoles pasado recibió el doctor Herrera y Obes la visita de un comisario que llevaba encargo del Jefe Político de invitarle á que pasara por la Jefatura.

Aun cuando le sorprendiera al doctor Herrera una invitacion en esa forma y trasmitida por un empleado policial, le manifestó á este que si se trataba de un asunto particular, no tendria inconveniente en verlo, pero que si esa invitacion importaba una orden del jefe político y de policía, no estaba dispuesto á acatarla sino dentro de la fórmula legal esto es, acompañando la orden de juez competente.

Se retiró el comisario, y mas tarde llegó al domicilio del doctor Herrera y Obes el doctor Acosta y Lara. Recibido éste por aquel ciudadano, le manifestó que, conversando con el ministro de Gobierno este le había indicado que viera al doctor Herrera y Obes poniendo en su conocimiento que se tenian noticias de que á él se atribuian apreciaciones y comentarios acerca de un movimiento revolucionario y que dada la representacion social y política del doctor Herrera, eran perjudiciales para la tranquilidad pública semejantes afirmaciones.

El doctor Herrera y Obes, contestó á su interlocutor que aún cuando no dejaba de tener cierta originalidad la presuncion del señor ministro de Gobierno, sobre todo cuando todo el mundo habla de eso y la prensa diariamente ofrece á sus lectores toda clase de comentarios, no se consideraba inhibido de conversar del asunto entre sus amigos, desde que nada ni nadie se lo impide, y desde que está ageno á cuanto pueda hacerse y no crée en ello.

Así, en estos términos de franca cortesía se desarrolló la visita del doctor Acosta y Lara al doctor Herrera y Obes, extrañando, sin embargo, este ciudadano que causa tan sencilla haya producido molestias al señor Jefe Político y de Policía de la capital, al que pidió que se sirviera trasmitir su respuesta al señor ministro de Gobierno.

Esto es todo lo que ha pasado.

—

Estas informaciones vienen á poner en evidencia la precipitacion con que se ha procedido por parte de los funcionarios que las han producido. Si en los negocios de Estado las buenas formas son el todo con doble razon deben serlo cuando se trata de un ciudadano que por sus condiciones merece procedimientos encuadrados dentro de la más absoluta y juiciosa prudencia.

Debemos, pues, reconocer que el doctor Acosta y Lara obedeció á un exceso de celo. Y no debe olvidarse que estos excesos de celo, por regla general son contraproducentes.

"QUARANTE ANS DE THEATRE"

POR

FRANCISCO SARCEY

«Acabo de leer el primer volumen de esta obra, que según el anuncio de los editores, constará de siete tomos. Contiene éste, ademas de varios artículos consagrados á la memoria de Sarcey por escritores de tanta nombradía como Claretie, Faguet, Fouquier, Larroumet, J. Lemaître, Theuriet y Brisson, los siguientes estudios del maestro: uno acerca de «La crítica y los críticos», seguido de las semblanzas literarias de Florentino, Julio Janin, Teófilo Gautier y Pablo de Saint-Victor; otro que trata de las leyes del teatro y, por último, un largo trabajo acerca de la Comedia Francesa.

La simple enumeracion de las materias tratadas en este libro por el célebre crítico basta para atraer la atencion y excitar el interés de cuantas personas aman el arte dramático. Y no queda, ciertamente, defraudado ese interés con la lectura de los artículos ó «folletones» á que corresponden aquellos estudios; cualesquiera que sean las ideas que se tengan acerca del teatro, y aunque se disienta en muchos é importantes puntos del crítico de «Le Temps», es lo cierto que en los folletones de Sarcey se encuentra gran suma de atinadas y agudísimas observaciones, que deben ser muy tenidas en cuenta por los autores, cómicos y críticos.

Posee ademas Sarcey una cualidad que avalora mucho sus escritos; me refiero á la amenidad de su estilo.

Sea cualquiera el asunto de que trate, sostenga ó no una paradoja, es siempre de los escritores que, no solo «se dejan leer», sino de los que en todo caso se leen con gusto.

Lo ameno de su estilo es sin duda una de las razones por las cuales el célebre crítico fué el escritor francés de mayor número de lectores en los últimos años del siglo XIX.

⁂

Existe otra razon importante de la popularidad de Sarcey dentro y fuera de Francia. El popular escritor no se propuso nunca luchar con los gustos buenos ó malos del público, sino explicar el «por qué» de ellos.

Practicó en crítica la célebre teoría de nuestro Lope, y con penetracion é instinto maravillosos supo ponerse del lado de la mayoría, halagando á veces hasta sus errores y apurando todo su gran ingenio para justificarlos.

Se ha dicho que el vulgo es un viejo Narciso que gusta, sobre todo, de contemplar su imágen; Sarcey procuraba reflejar esa imágen, embelleciéndola.

«Era público, era multitud.....» —dice Emilio Faguet—y luego añade que el sentido comun era en cierto modo el sentido particular de Francisco Sarcey».

No diré yo, como me decia noches pasadas Unamuno, que el sentido común es el sentido de la estupidez. El sentido común me indica muchas cosas útiles, es un buen guía para la vida práctica; pero es lo cierto que dista mucho de ser infalible para la ciencia y el arte.

El sentido común decía, v. gr., á los antiguos que el sol «salía y se ponía», y la ciencia demostró después que el sentido común estaba equivocado; el sentido comun aplaudió los extravíos de Góngora, Paravicino y Churriguera; y la crítica demostró lo absurdo de esos aplausos....

Volviendo á Sarcey, diré que el concepto que él tenía del teatro explica cumplidamente su crítica dramática.

«Hoy—dice—cuando se habla de teatro, un hecho que salta á la vista, aun de las personas menos observadoras: la presencia del público. Quien dice obra de teatro dice público que la escucha.

«No se concibe teatro sin público: todos los accesorios que sirven para la ejecucion de las obras dramáticas pueden suprimirse ó reemplazarse; el público, no.

«Por regla general los escenarios son un tablado sobre el nivel del patio; pero suponed que escenario y sala están á un mismo nivel, como sucede cuando se representa una comedia en un salon particular, sin cambiar la disposicion de éste. Tal manera de representar la obra no altera en lo mas mínimo el pensamiento de la comedia.

«Un plano inclinado, «cuya batería» ilumina á los cómicos de abajo arriba, es una invencion muy útil, puesto que alumbra perfectamente á los actores, rejuveneciéndoles y suprimiéndoles las sombras de las pestañas y de la nariz. Mas este plano inclinado, ¿es una condicion necesaria? Seguramente que no.

«Podéis fácilmente imaginar cualquier otra especie de alumbrado, sin contar el sol, única «araña» que conocieron los antiguos, los cuales no dejaron por eso de tener teatro.

«Podéis hacer tambien abstraccion del decorado y de los trajes. Corneille y Molière fueron á veces representados en granjas por cómicos de la legua, grotescamente disfrazados, segun permitía su humilde vestuario; las obras que tales actores representaban seguian siendo, á pesar de lo modesto de la representacion, «El Cid» ó «La escuela de las mujeres». Shakespeare —como cien veces se ha repetido—no se preocupaba en lo más mínimo de las decoraciones; un cartel indicaba el lugar de la accion, y la fantasía del espectador se figuraba lo demas.

«Es una verdad incontestable que toda obra de teatro está hecha para ser escuchada por muchas personas reunidas, que componen un público, y que esto es su esencia misma, la condicion necesaria de su existencia.... El público es la condicion necesaria, fatal, á la que es preciso que el arte dramático acomode sus órganos».

Siendo el público, como quiere Sarcey, el elemento «sine qua non» del teatro, síguese forzosamente que aquél impondrá á éste sus leyes mas ó menos arbitrarias y hasta sus caprichos, y la mision del crítico quedará reducida á interpretar y explicar esos caprichos ó esas leyes. La obra dramática tendrá tan solo, según esta teoría, un valor reflejo; será bello lo que el público aplauda, feo lo que el público rechace. Tendrá razon éste cuando aplauda á Comelia y cuando silbe á Shakespeare.

En ambos casos la crítica deberá bajar la cabeza ante el implacable fallo.

Sarcey «no quería ser el rey de una isla desierta», ansiaba verse seguido de numeroso séquito, y para conseguirlo ponía en práctica con el público aquél célebre consejo de Quevedo: «Si quieres que las mujeres vayan detras de tí, vé tú delante de ellas».

La crítica así entendida podrá ser muy amena y muy ingeniosa, pero no realiza sus principales fines.

«Los hombres—dice Faguet—quieren imperiosamente que se les dicten las ideas que están en ellos y que se les enseñe lo que saben. Esto, ciertamente, agrada á los hombres; pero no es la verdadera labor del crítico, el cual debe separar en la obra criticada lo verdadero de lo falso, lo bello de lo feo, sin preocuparse poco ni mucho de si sus opiniones coinciden ó no con las del público».

Si está convencido sincera y honradamente de lo que afirma, si acierta á razonarlo, si logra llevar el convencimiento á algunos de sus lectores, su trabajo podrá no ser brillante, pero no dejará de ser fecundo.

Digan en buen hora los empresarios de teatro: «al público le gustan estas ó las otras cosas, pues démoslas, sin meternos á averiguar si son buenas ó malas», pero el crítico no es un empresario, y su principal deber es conseguir, no que el arte se rebaje hasta halagar los caprichos de una muchedumbre de extraviado gusto, sino elevar el sentimiento de ésta para que pueda saborear las grandes bellezas.

⁂

Todo lo que Sarcey escribe en la serie de artículos que titula «Ensayo de una Estética del teatro», es consecuencia de la afirmacion capital que queda consignada: el crítico francés estudia en el público las condiciones del teatro; para juzgar la comedia se colocará mirando á la sala en vez de mirar á la escena.

«El arte dramático es—segun él—el conjunto de convencionalismo, universales ó locales, eternos ó temporales, con cuya ayuda se representa la vida en un teatro ó se dá al público la ilusion de la verdad».

«Esta definicion—sigue diciendo el crítico—será lo clave de toda nuestra estética. Partiremos del hecho de que el público tiene maneras de ver particulares, y de este otro, que es como el corolario del primero, que para hacerles verosímiles objetos verdaderos es menester emplear cierto sistema de convenciones y de trampas (tricheries), y que estas convenciones, unas son inmutables, porque se acomodan á la constitucion de los ojos del público, mientras las otras son impuestas por los accidentes del órgano.»

Dado lo que tan redondamente declara el crítico, no es maravilla que le encantasen las «tricheries» de Scribe, de Labiche y Sardou, y que «le dejasen frios» las bellezas de Shakespeare y de Musset.

Uno de los escritores que con mas acierto juzgan á Sarcey es su amigo íntimo Gustavo Larroumet:

«En la crítica—dice—fué Sarcey un burgués y un profesor, con las cualidades y defectos que ambos nombres implican. Salido de la clase media y educado en las ideas de ésta en el momento del apogeo político y social de dicha clase, había recibido como alumno de la Normal excelente instruccion universitaria.

Estaba ampliamente provisto de buen sentido, tenia repugnancia á lo fantástico y sentía medianamente la alta poesía. Era acérrimo partidario de la distincion de los géneros, fundamento de la doctrina clásica. Quería que el teatro fuese teatro, no novela, ni lirismo, ni historia. A las tentativas de lo que no era teatro y pretendía imponerse, á pesar de la naturaleza de las cosas, prefería las formas inferiores de la literatura dramática, con tal de que fuesen teatrales. A aquellas las rechazaba como instrusiones; para estas tenia infinitas indulgencias.

«De aquí todas sus preferencias y todas sus antipatías. Admiraba á Scribe, que no era ni psicólogo ni escritor, y menos poeta, pero cuyo don del teatro llegaba hasta el genio. Sentía vivo placer por las obras «bien hechas» y debilmente escritas de Casimiro Delavigne y de Ponsard. Admiraba la fuerza escénica, el pensamiento vigoroso y valor de Dumas (hijo): pero se resistía á admitir las tesis y las pretensiones morales del autor de «El hijo natural» y de «La visita de bodas»; aunque él mismo era moralista y polemista fuera de sus folletones porque la filosofía debía, segun él, permanecer fuera del teatro, que solo admite la pintura de las costumbres. Prefería con todo su corazon á Augier; es decir, el espíritu burgués encarnado en un gran autor dramático; prefería á Sardou, el mejor dotado para la escena de todos nuestros escritores; prefería á Meilhac y Halevy, que sobresalian en el arte de revestir de forma escénica la observacion divertida de la vida parisiense. Adoraba á Labiche, maestro del reir.. Un *vaudeville* sin pretensiones, es decir, sin verdad y sin estilo, pero bien hecho, esto es, que divierte, empleando los medios consagrados, *quid pro quos*, disfraces, escondites, encuentros imprevistos, etc. etc.. le encantaba.»

Tal es la crítica de Sarcey, limitada, algo estrecha, atenta más bien á la carpintería teatral, al movimiento de las figuras, á los efectos, á los golpes de teatro que al contenido del arte dramático, que debe ser, en rigor, la litratura toda en cuanto representable...

Pero sea cualquiera el juicio que se forme del sistema crítico de Sarcey, es lo cierto que en lo que se refiere á la técnica teatral, á las observaciones relativa al *oficio* y al ingenio que campea en los artículos de tan famoso escritor, pocos periodistas de dentro y fuera de Francia pueden igualarle.

ZEDA.

Fiesta de los Arboles

Los preparativos

El Ministerio de Fomento, de acuerdo con el Comité Ejecutivo de la fiesta de los árboles, ha formulado ya el programa de ella, el que será publicado el domingo.

—El señor Felix Elena ha sido encargado de la construccion del palco oficial en el Parque de Ramirez. El referido palco será levantado en el talud de la calle Timbó, y ha sido proyectado en una forma elegante y de buen gusto.

—Se ha resuelto que los alumnos de las escuelas alejadas del centro vengan en tranvía hasta la plaza Independencia, y regresarán en la misma forma desde el Parque de Ramirez.

—De todos los departamentos se reciben noticias que anuncian extraordinario entusiasmo por la fiesta.

En la Colonia serán dignas de mencion La Plaza «25 de Mayo» que está abandonada es la elegida para que las escuelas nacionales efectúen la plantacion de los árboles.

Se han mandado acuñar medallas conmemorativas: una de oro para el presidente de la República, de plata para el ministro de Fomento y autoridades escolares y de cobre para repartirlas al pueblo.

El acta se extenderá en pergamino. Los niños cantarán el «Himno al Arbol». Todos los gastos se abonarán con una suscricion realizada por el vecindario y con el producto de una velada que se efectuará el 18 del corriente en el «Teatro Carballo», con el concurso de niñas y niños de las escuelas nacionales.

—El ministro de Fomento ha dado principio al envio de las invitaciones para la fiesta en el Parque Ramirez, á distinguidas familias de nuestra sociedad.

La invitacion dice así: «El ministro de Fomento tiene el honor de invitar á usted, á la fiesta de los árboles, que se efectuará el mártes 18 del corriente á las 3 p. m. en el Parque Urbano, contiguo á la Playa de Ramirez, confiando que contribuirá con su presencia á festejar aquel acto esencialmente educativo».

Los oradores oficiales

Se ha resuelto por la comision correspondiente designar á los señores ministro de Fomento, Luis Lerena Lenguas y doctor Abel J. Perez, para que hagan oficialmente uso de la palabra durante la ceremonia resuelta para festejar la plantacion de árboles.

La casa Quincke

Uno de los números que más llamarán la atencion de la comitiva para las fiestas será el constituido por la casa Quincke que ha prometido concurrir al acto con máquinas agrícolas de uso corriente, y que constituyen uno de los principales ramos de importacion de aquella firma.

Monumento á Garibaldi

La reunion de anoche

Se reunió anoche la comision del monumento al general José Garibaldi, para resolver los pormenores de la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental con asistencia de los siguientes señores:

General Ventura Rodriguez, Federico Capurro, Juan Blengio Rocca, doctor Triani, coroneles Echavarria y Bazzano, Pedro Viglioni Ferrari, Olivier Montero, Severo Machado, Chiappara y Lacoste.

Se resolvió pasar nota al Ministerio de Gobierno, solicitando facilite bandas de los cuerpos de la guarnicion.

Una de las bandas permanecerá durante las primeras horas de la noche en la plazoleta Silvestre Blanco, donde se quemarán fuegos artificiales.

—Se dió cuenta de haberse recibido la caja de plata de la Sociedad Unione y Fratellanza que se colocará bajo la piedra fundamental.

—Se nombró delegado de la Comision para entenderse con la autoridad policial y correr con todo lo relativo al órden de la columna, al teniente José Chiappara.

—Se estableció un precio de $ 0.20 para cada una de las medallas conmemorativas que se pondrán en venta ese dia en diversas casas de comercio de la ciudad.

—Se dió cuenta de un telegrama del señor Angel Chiolini, comunicando que la colectividad italiana y numerosos orientales de San José se adherían á la fiesta y concurrirían á ella.

—Se aprobó el órden de la columna y el de los oradores:

Orden de la columna:

1er. puesto: Comision del monumento, delegados del P. E., de la Junta y de las sociedades nacionales y extranjeras.

2.° puesto: Legionarios Garibaldinos, Círculo Garibaldino y Reduci della Patrie Bataglie.

3er. puesto: Club Rivera y Comision N. del Partido Colorado.

4.° puesto: Club Bilbao.

5.° puesto: Sociedades italianas.

6.° puesto: Clubs y sociedades nacionales y extranjeras.

7.° puesto: Columna popular.

La Comision del monumento se colocará frente á la casa de Gobierno á la 1 y 1|2 de la tarde para partir á las 2 p. m.

—Orden en que harán uso de la palabra los oradores.

1.o El de la Comision del Monumento, 2 o el del Poder Ejecutivo, 3.o el de la Junta E. Administrativa, 4.o el de los legionarios garibaldinos, 5.o el del Club Rivera, 6 o el de L'Italia al Plata; 7.o el de la Comision Nacional del Partido Colorado; 8 o el de las sociedades nacionales y 9.o el del Círculo Garibaldino.

La comision hace presente á los señores oradores que los discursos, en razon de ser muchas las personas que deberán hacer uso de la palabra no deberán durar mas de diez minutos.

—La Comision se reune hoy para tratar asuntos de urgencia.

Manifiesto al pueblo

La Comision de Monumento al general Garibaldi exhorta al pueblo nacional y extranjero á prestar su decidido concurso á la fiesta que se proyecta el 20 del corriente, para solemnizar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento destinado á perpetuar la memoria del ilustre apóstol de la libertad.

Garibaldi es una de las personalidades más completas del siglo. Su gloriosa actuacion en las luchas por la libertad halló estrechos los límites de un país determinado; su espada de esforzado heroísmo, puesta por doquier al servicio de la causa santa de los oprimidos, vinculó á su nombre la gratitud y la admiracion universal. Su valor temerario, cuyos prodigios asombraron al mundo, ejecutó con inquebrantable entereza las concepciones de su génio; tanto en el éxito como en el infortunio, su alma noble y generosa, forjada en el crisol de la más sublime abnegacion, fué altiva é inflexible con los poderosos, grande y magnánima con los vencidos.

Jamás una ambicion vulgar empañó la deslumbrante actuacion de Garibaldi, que todo lo debió á su propio esfuerzo. Salido de las filas del pueblo, por el pueblo luchó y por su libertad. Su vida entera fué un ejemplo de virtud republicana.

La historia contemporánea que le proclamó «héroe de ambos mundos», ha debido proclamarle con toda justicia: héroe de la humanidad!

El Uruguay, cuna de su gloria, cumple un deber de gratitud perpetuando ante las futuras generaciones el recuerdo del prócer inmortal que vinculó su nombre á una de las páginas más brillantes de la historia patria.

Montevideo, 16 de Setiembre de 1900.—Presidente, Ventura Rodriguez; vice-presidente Joaquin de Salterain; tesorero, Federico Capurro; vocales: Antonio M. Rodriguez, Pedro Figari, Juan Blengio Rocca, Segundo Bazzano, Manuel Echevarria, Luis Olivier Montero, Juan Ferrari, Juan Triani, Severo Machado, Pedro Viglione; vocales-secretarios, José Chiappara y Juan Francisco Lacoste.

Informaciones políticas

Sobre la revuelta simonista

Ayer no se produjo ningun rumor sensacional. Despues del gran trabajo imaginativo á que se entregó estos días el colectivismo sobre la base de la conspiracion simonista de Buenos Aires un dia de descanso era reclamado con toda justicia, para volver tal vez con redoblados bríos, el dia menos pensado á la tarea.

Los telegramas recibidos por el Presidente de la República, por el ministro de Gobierno y por el de Guerra hasta anoche no acusaban ninguna novedad en los departamentos de Colonia, Salto, Paysandú, Rio Negro, Maldonado y demás fronterizos. No se nota en ellos la menor anormalidad.

Las noticias de la Argentina presentan los sucesos en calma, como efecto de la justa advertencia dirigida á las autoridades tolerantes, sean cuales fueren, que daban lugar con su conducta á las prevenciones que era natural debían de producirse aquí—y que están en el deber de contribuir á desvanecer totalmente con pruebas de discrecion y buena vecindad.

Entre los argentinos residentes aquí, vinculados al país por lazos de familia é intereses, por el trabajo y larga permanencia, los movimientos de organizacion de la chirinada, con escandalosa y alardeada publicidad produjeron el mayor disgusto, por lo que, en su entender, comprometian la circunspeccion del gobierno de su patria.

Los distinguidos caballeros argentinos que aquí residen recordaban que Buenos Aires está dotado de una de las policías mejor organizadas del mundo que se ha distinguido por la sagacidad mas fina en multitud de pesquizas dificilísimas y que posee recursos considerables para el cumplimiento de su mision, siendo para ellos inexplicable, por consiguiente que pudieran escapar á las indagaciones de esa policía los manejos de los que pretenden perturbar el órden en nuestro país—y estar en la ignorancia de los pasos de esos perturbadores, de sus alardeadas contrataciones de vestuarios, compras de armas, reuniones, etc y que ellos se encargaban de noticiar en forma que inducia á la sospecha de tolerancia ó complicidades infames contra un país amigo y un Gobierno honorable.

Agregaban los caballeros argentinos que rechazaban como indigna esa idea y que solo podrían considerarla una realidad si llegasen á producirse hechos concordantes. Entonces, decían, será el caso de acusar á esa policía, á esas autoridades marítimas, como ejecutoras de órdenes superiores en la paralizacion de procederes y en la ceguedad de sus vistas; y como no conciban tal monstruosidad por parte del gobierno argentino, creen que por ese lado la República donde reciben hospitalidad y trabajan respetados y tranquilos, no deberá sufrir mal que provenga de sus compatriotas.

Tal es el estado de la opinion entre los argentinos aquí residentes, que observan atentamente los procederes de las autoridades de su país.

—

Tomamos los siguientes datos de una carta recibida ayer de Buenos Aires por un amigo respecto de la proyectada chirinada:

Informes de buena procedencia me permiten afirmarle que el movimiento revolucionario que hace algunos dias preocupa la atencion pública ahí entra en el período de disolucion.

Corren aquí referencias de profundas divergencias producidas entre los directores de la proyectada invasion, habiéndose separado de la comparsa el doctor Angel F. Costa, por diferencias con don Simon Martinez que no acata su pseudo-direccion.

Por otra parte, elementos como Giaffra, Gomensoro y Rivas, han resuelto dirigirse á Corrientes, en busca de ambiente favorable para la preparacion de un ejército invasor como el que, táctica y estratégicamente, se proponía organizar don Simon.

Y agrega la carta mas adelante:

«Ayer hablé en la Dársena con un señor que está en condiciones de saber algo, quien me dijo que las versiones alarmistas no tienen base sólida; que las personas arrestadas en El Tigre están descontentas y desmoralizadas, habiendo desistido de nuevas aventuras; que han sido engañadas habiéndoseles hecho creer que disponian de un ejército, armas, municiones y dinero, cuando todo eso era puro embuste; y que hasta están convencidos que aquí de lo que se trata es de un *tutti* y lámpara apagada para poder hacer frente á las exigencias de una emigracion forzosa.»

Nuevo centro colorado

Un grupo de ciudadanos colorados se reunió anoche en el local del Casino Italiano con el objeto de tratar de la fundacion de un club político de aquella filiacion en la 2.ª seccion y de nombrar la comision respectiva.

Abrió el acto el ingeniero Serrato, explicando en breves palabras el objeto de la reunion é invitando á los presentes á proceder á la eleccion de comision directiva.

Aprobada la idea de la fundacion del Club se procedió á la eleccion de directiva, nombrándose una comision recolectora de votos y de escrutinio compuesta de los señores Vicente Fossatti, Agustin Castro Caravia y N. Lavandera.

Esa Comision se expidió en cuarto intermedio, proclamando el siguiente resultado de la eleccion que favoreció con el triunfo á la lista denominada «General Rivera»:

Presidente, ingeniero don José Serrato; 1er. vice-presidente, don José E. Rodó; 2.° vice, don Juan G. Buela; 3er. vice, doctor don Benito Cuñarro; secretarios don Francisco García Santos, don Luis F. Guimaraens, don Agustin Castro Caravia y don Oscar Rey.

Vocales: don Vicente Fossati, don Juan Masa, doctor Enrique Figari, don Cárlos de Arteaga, don Rafael Ruano, don Leopoldo Otero, don Salustiano Magariños, don Pedro Facio.

Suplentes: Señores doctor Alvaro Pacheco, José Zubillaga, Máximo Freire, Bernabé Mendoza, Benito Cuñarro, Justino Buela, Mateo Magariños Veira, Jaime Castells, Mauricio Castilla, Francisco Rodriguez Estevan, Francisco Ravecca, Juan J. Terra.

Despues de proclamado el escrutinio la reunion resolvió aumentar con cuatro miembros mas la Comision Directiva. Se facultó á la mesa para hacer la designacion de los ciudadanos que han de integrar la comision.

—

Fué aprobada una mocion facultando á la mesa para proceder á la creacion de una escuela cívica con el objeto de preparar á los colorados analfabetos para que puedan ejercer la ciudadanía. La mocion fué aprobada por unanimidad.

—

Se acordó además que el nuevo club concurra colectivamente á la ceremonia cívica de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi.

Un manifiesto

Anoche corria el rumor de que entre varios generales, se trataba de llevar adelante la idea de un manifiesto de adhesion al Gobierno con motivo de las versiones que estos dias se han propalado, comprometiendo nombre de varios militares de alta categoría, como complicados en los trabajos simonistas.

Revelaciones de la Estadística

Leemos en un diario Argentino:

La direccion de inmigracion acaba de terminar un importante estudio sobre el comercio de importacion de nuestro país durante el primer trimestre de este año; en él se llega á la conclusion de que la República Argentina ha pedido al extranjero por valor de $ 19 370.017 oro en artículos, principalmente de orígen vegetal, que se producen fácilmente en nuestro vasto territorio.

Hé aquí, reunidos en grandes secciones, el valor de los artículos similares á los de produccion nacional importados:

	$ oro
Sustancias alimenticias vegetales	4.055.092
Tabacos y sus aplicaciones	1.595.161
Vinos	2.858.623
Aguardientes y licores	651.777
Otras bebidas	161.790
Algodon	2.416.906
Aceites	1.023.240
Colores y tintes	1.418
Materias primas	2.642.987
Piedras y tierras	2.848.218
Otros artículos	228.862
Demás fibras textiles	1.191.941
Total	19.730.017

La direccion de inmigracion termina su trabajo haciendo notar que muchos de los artículos que importamos se fabrican en el país, aunque no en la cantidad que requiere el consumo.

Se extiende en muchas consideraciones, que llegan á la conclusion de que con un poco de iniciativa y el fomento de la inmigracion, en pocos años nuestro país podría prescindir del extranjero en la casi totalidad de su comercio de importacion.

SECCION MILITAR

Presidencia de un tribunal—Despues de la ceremonia que se efectuó en la Casa de Gobierno, de la que damos detalles en otra seccion, se reunieron en la sala de audiencias del Tribunal Militar de Apelaciones los miembros que lo componen, tomando posesion de la presidencia el general de division don Sandalio Gimenez.

Nuevo juez de instruccion—Despues de instalado el Tribunal Militar de Apelaciones, se procedió ayer á las 4 p. m. á la eleccion del jefe que debe reemplazar al coronel don Juan M. Villar en el cargo de juez de instruccion de primer turno, resultando designado el coronel José Luis Gomez.

Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las tres, para que el nombrado preste el juramento de ley.

Aceptacion—Habiendo aceptado el coronel Jorge Aguirrezabala el cargo de conjuez del Consejo de Guerra Permanente, se ha señalado la audiencia de hoy á las 2 p. m. para que preste juramento.

Caballos para el ejército—En la secretaría del ministerio de Guerra y Marina se procedió ayer, con todas las formalidades de costumbre, á la apertura de las propuestas presentadas para proveer doscientos caballos de montura, destinados á los regimientos de Artillería de Campaña y 3.° de Caballería. Concurrieron los siguientes licitadores:

Antonio I. M. Giudici; $ 57.50 oro cada caballo, puestos en la dársena sud del puerto de Buenos Aires y $ 62 entregándolos en el puerto de Montevideo;

Cárlos Poggi: $ 65.00 oro cada caballo, puestos en la dársena sud de Buenos Aires;

Santiago Lans: $ 62 cada caballo, entregados en el muelle de embarque del puerto de Campana (República Argentina.)

Comision fiscalizadora—Habiendo el gobierno aceptado la propuesta de don Juan Gatti para proveer al batallon «24 de Abril» 3.° de Cazadores, de 400 colchones é igual número de fundas para los mismos y almohadas, el 2.° jefe de dicho cuerpo, teniente coronel don José Calleriza, ha nombrado una comision compuesta del capitan Quirino Pereyra, teniente 1.° Heracio Almeida, teniente 2.° Amarano Mattos y subteniente Gabriel Herrera, con el encargo de fiscalizar la confeccion y entrega de los artículos mencionados.

Es muy plausible la resolucion del comandante Calleriza, pues asegura el fiel cumplimiento del contrato por parte del proponente.

El general Ventura Rodriguez—Con procedencia de Paysandú llegó ayer por la via fluvial el general de division don Ventura Rodriguez.

Licencia—Hoy debe embarcarse con destino al Salto, el capitan Rosendo Diaz, ayudante de la presidencia de la República, con el objeto de pasar en aquel departamento el período de convalecencia de la grave enfermedad que lo tuvo postrado en cama.

Pensiones concedidas—Por el ministerio de Guerra y Marina se han despachado favorablemente las siguientes solicitudes de pension:

—Isabel Eneas, viuda del coronel José Villegas.

—Menor del capitan Queirolo.

—Menor del teniente coronel José Mendoza.

—Premio de constancia de primera clase al soldado Luciano Cuello.

Propuesta—El jefe del batallon 2.o de Cazadores ha propuesto al subteniente de la lista de reemplazo Lucas Ibarburú, para ocupar la vacante dejada por el de igual clase Alfredo H. Laventure.

Ejercicios de tiro—En la semana entrante se trasladará á Punta Carretas la compañía de cadetes de la Academia General Militar, con el objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco.

A su puesto—Restablecido de su enfermedad, concurrió ayer nuevamente al desempeño de sus tareas en el Detall del Estado Mayor General del Ejército, el auxiliar subteniente de G. G. N. N. de marina don Leonardo Blanco.

En comision—Hoy parte con destino á San Eugenio el capitan-ayudante don Bernardo Urquizó, del batallon «24 de Abril», 3.° de Cazadores, encargado de efectuar el pago del presupuesto de Agosto á la tropa de dicho cuerpo destacada en aquella villa.

En viaje—Llegaron ayer del Durazno el sargento mayor Daniel Silva; de Florida el de igual clase Juan M. Vallejo; de Carrillos el teniente 2.° Ramon Etchart.

Partieron para San José el teniente 1.° Nicolás E. Bruné; para Canelones el capitan Teléforo Belarde.

Al Hospital—Llegó ayer del Salto y pasó al Hospital de Caridad, para asistirse de sus dolencias, el capitan don Lindoro Quiroga.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Ex-clarin Juan Alesio, por medallas del Paraguay; á la 6.ª seccion.

Alférez Ramon Ayala, por abono, á la 1.ª seccion.

Viuda de alferez de GG. NN. María de Olivera; por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

ECOS SOCIALES

Dias pasados publicamos una carta firmada por *Elsa*, en esta misma seccion, preguntando cuál sería el itinerario á recorrerse por la comitiva oficial en la fiesta de los árboles.

Estamos ahora en situacion de responder á la pregunta de la que suponemos muy simpática interrogante y le diremos que el itinerario comprenderá las calles 18 de Julio, Rivera y Jackson, hasta el Parque Urbano, en las proximidades de la Playa Ramirez, partiendo de la Plaza Independencia donde se formará la columna.

Ya sabe *Elsa* cuál será el itinerario; por si quiere adornar sus balcones, como lo harán—según informes fidedignos en poder de este cronista—las familias de Lindoro Forteza, Carlos María de Pena, Claudio Williman, Pantaleón Perez Gomar, Cristóbal Salvañach, Gregorio L. Rodriguez, Juan B. Brown, Jacinto De Leon, Enrique Olivera Calamet, Juan Antonio Mendez Juan B. Solari, Isabelino Bosch, Luis Barbagelata, y muchas otras.

⁂ Hemos recibido la siguiente carta:

Estimadísimo cronista:—Me complazco en llevar á tu conocimiento que las cartas que ayer publicaste firmadas por *Telémaco* y *Don Juan* han surtido un gran efecto entre las niñas de la *haute* y concurrirán el domingo al Prado, esperando que los *gentlemen* se acercarán y podremos pasar así un rato de amena *causerie*.

A esto que seguramente te llenará de alegría, pues es el triunfo de tu propaganda, debo agregar que de cuatro á cinco de la tarde se encontrará en el Prado un enviado especial del periódico «Don Basilio» con el objeto de sacar vistas fotográficas de los diversos *grupos* que se formen y que no podrán ser de á uno, naturalmente.

Las fotografías aparecerán en el número del próximo domingo.

El señor Boleslao Laczinsky (que así se llama el enviado) fué quien sacó las fotografías en Rusia cuando fué el Presidente Faure á visitar al Czar Nicolás II.—Sin más te saluda,—*Sapho*.

⁂ Se han recibido noticias del doctor Delger que, aprovechando con éxito su viaje en Europa. Se ha puesto en contacto con el eminente cirujano doctor Roux, que realiza diariamente cuatro ó seis operaciones. Hace estudios sobre vías urinarias con Guyon, y ha encontrado grandes facilidades cerca del doctor Albarrán que lo trata con toda amistad, utilizando su laboratorio en el que hace histología, bacteriología y exámen microscópico.

Trasmite otros antecedentes de carácter científico que revelan la contraccion con que aumenta sus conocimientos médicos.

⁂ Repentinamente, en la mañana de ayer falleció el señor Isidro Fynn. Ese fallecimiento ha producido profunda pena en nuestra sociedad, porque se trata de un caballero que por su carácter bondadoso y las manifestaciones de su espíritu, era apreciadísimo.

Vinculado á nuestro comercio deja un nombre intachable: antecedentes de honradez que recojan sus herederos como un legado inapreciable.

Compartimos el sentimiento que ha producido el fallecimiento del señor Fynn.

⁂ Por cartas recibidas ayer por el vapor Chili se sabe que á la salida del correo el doctor Alfredo Navarro, acompañado de su familia, se encontraba en la hermosa ciudad de Lucerna, en Suiza.

El distinguido facultativo y su familia, gozaban de perfecta salud, disponiéndose á continuar la gira por Europa, que se prolongará hasta su regreso á Montevideo.

⁂ Para fines del corriente año se realizará el enlace de la señorita Amabilia Ponce con el caballero Julio San Roman.

⁂ El señor Adolfo Piñeyro, con motivo de ser el lúnes 17 del corriente dia de su cumpleaños, reunirá en su casa en *petit comité* á algunas de sus relaciones, á quienes ofrecerá una *tasse de thé* y se oirá buena música.

⁂ Esta noche un grupo de amigos ofrecerá una comida al jóven Salvador Gari en la Rotisserie Lauata, despidiéndolo de la vida de soltero.

El jóven Gari contraerá enlace con la señorita Dominga Arrosa.

⁂ Con motivo de haber sido ayer el cumpleaños de la señorita María Luisa Wiercy, fué pedida en matrimonio por el señor Juan Cárlos Mullins, fijándose el enlace para los primeros meses del año entrante.

La señorita de Wiercy ofreció un *five o'clock tea* á las numerosas amigas que fueron á saludarla.

⁂ En breve regresará á Mercedes donde reside la señora Adela Marfetan de Solari que ha pasado una temporada entre nosotros.

⁂ El 15 de Octubre se realizará el enlace de la señorita María Buero con el jóven Segundo Martinez.

⁂ Llegó ayer del Salto el encargado del servicio internacional de la Direccion de Correos, señor Oscar Gajardo, acompañado de su niña Aissa.

⁂ Dejó de existir ayer el jovencito Oscar Sierra, hermano del estimado ciudadano don Fernando Sierra. El entierro tendrá lugar hoy á las 4 p. m.

⁂ El doctor Alberto Palomeque ha trasladado el domicilio de su familia y estudio de la calle de Convencion á la hermosa casa calle Misiones 202, que fué habitada por la familia de Villegas.

EL MODELO

El taller, á aquella hora, las once de la mañana tenia aspecto alegre y cierta paz doméstica: limpio aún, barrido, y sin que se viesen en el suelo colillas y fosfóros, fragmentos de lapiz de color y barro de las botas con la alegre luz solar que entrando por el gran medio punto acariciaba los muebles y arrancaban reflejos á los remates del borgueño, á los clavos de arteraco de los fraileros y á los dorados del manto de la nuestra señora gótica. La horrible careta nipona reia de oreja á oreja benevolamente, y «Krüger», el enorme dogo de Ulom, echado sobre un rebujo de telas de casulla, deliciosas por sus tonos nacarados y apagados por el tiempo, dormitaba tranquilo, reservando sus arrebatos de cariño, expresados á fuerza de rabotadas, para la tarde.

Luchaba desesperadamente Aurelio Montiel, instalado ante el caballete, con una de esas crisis de desaliento que asaltan al artista en nuestra época sobresaturada de crítica y cargada con el peso de tantos ideales, tantas teorías y tantas exigencias de los sentidos gastados y el cerebro caprichoso. ¡Qué pondría en aquel lienzo-raso; qué diria por medio de los colores que aguardaban al márgen de la bruñida paleta, en fila, como soldados dispuestos á entrar en combate?

Sentíase cansado Aurelio de academias y estudios; del eterno dibujar por dibujar, persiguiendo de cerca á la línea y al contorno sin objeto, con la falta de finalidad del avaro que atesora, pero no hace circular la riqueza. Aquella ciencia del dibujo en que Aurelio se preciaba de haber vencido y superado á todos sus compatriotas tildados de dibujantes médiocres; aquel dominio de la forma, en tal momento, le parecía estéril, vano, si no podia servirle para encarnar una idea. Y la idea la veia surgir como vapor luminoso flotando ante sus ojos soñadores, sin lograr que se concretase y definiese. Descorazonado, dejaba caer los brazos, soltaba la paleta, buscaba caer los brazos, soltaba la paleta, buscaba la petaca, el humo amigo del ensueño.

¿Qué hacer?—Dentro de un cuarto de hora se aparecería el modelo, el eterno modelo—uno de los eternos modelos mejor dicho. O el tagarote aguardentoso velludo y bestial, ó la moza flamenca y zafia que dejaba en el taller olor á bravío y á jabon de rosa; ó el mozalvete achulado y afeminado, el *pâle voyou*: série de cuerpos plebeyos y viciosos, cuya vista habia llegado á irritar los nervios de Aurelio hasta el punto de enfurecerle. ¿Donde estaba la belleza? «La crearé sin modelo alguno—pensaba,—la sacaré de mi mente, de mis aspiraciones, de mi corazon, de mi sensibilidad artística...» Pero á la vez que formaba este propósito, se daba cuenta de que no podía realizarlo, que le sujetaba su misma maestria, la nécia costumbre de sujetarse á la verdad extricta, la fidelidad escrupulosa, la impotencia para trasladar al lienzo lo que los ojos no hubiesen visto y estudiado.

Así es que, cuando sonó la campanilla anunciando la llegada del modelo, el artista sintió un estremecimiento de repugnancia invencible. «Hoy le despido» - resolvió, y del mal talante salió á abrir. Sorpresa: la persona que llamaba era desconocida: una jóven, casi una niña; representaba quince años á lo sumo. A la interrogacion de Aurelio, respondió la muchacha dando señales de cortedad:

—Vengo... porque me ha dicho tio Onofre, el Curda... ¿No sabe usté? Pues que como está muy malísimo... ya que usté le aguardaba pá retratarle... le traigo el recao que no vendrá.

La voz era dulce y pura, de cristalino timbre; el habla, madrileño fino, aunque esmaltada la diccion con idiotismos y flamenquismos que no se adaptaban bien á la delicada figura de la jóven.

—Bien, hija,—contestó Aurelio satisfecho, como el que se ahorra una molestia.—¿Y qué tiene tio Onofre?

—Eso del trancazo—declaró la muchacha,—en la cama está hace tres dias, y parece que le han molío todos los huesos.

Y como á pesar de que estaba cumplida la mision de la chiquilla esta no se quitaba del marco de la puerta, el pintor, compadecido, se apartó diciendo: «Pasa, hija. Ven, te daré un bizcocho y un sorbo de vino de Málaga!...

Entró la niña tímidamente, pero sin remilgos ni objeciones; y ya en el taller, miró alrededor con ojos asombrados, que expresaban el respeto del pueblo hácia lo que no se comprende y una especie de susto. En esto sus ojos tropezaron con un desnudo de mujer, el de la mocetona flamenca y zafia, representada en una contorsion de Menade sobre el mismo reboso de telas antiguas en que «Krüger» dormitaba ahora. Y Aurelio, que examinaba la chiquilla ya fuera de la penumbra de la antesala con la ojeada del pintor que sin querer desmenuza, se fijó lleno de interés. La palidez clorótica de la niña, al aspecto del «estudio de mujer», se habia trasformado en el color suave de la rosa que los floricultores llaman «carne doncella», pasando poco á poco, mediante una gradacion bien caracterizada, á tonos cuya belleza recordaba la de las nubes en las puestas de sol. Como si invisibles ventosas atrajesen la sangre de las venas y las arterias á la piel, subieron ondas primero rosadas y luego de carmin á las mejillas, á la frente, á las sienes, á toda la faz; y en el asombro de la mirada, en la expresion de indecible sorpresa de la boca, se reveló una belleza interior tan grande, que Aurelio se sintió trasportado.

Nada dijo la niña; nada tampoco el pintor, Solo cuando la oleada de vergüenza empezó á descender tambien gradualmente, preguntó Aurelio tímido á su vez:

—Eres tú hija de tio Onofre?

—No, señor.... soy su ahijá. No tengo padre ni madre.

—¿Con quién vives?

—Con tio Onofre. Me recojió de chiquita.

—¿Le sirves de criada? ¿Trabajas?

—Trabajo lo que puedo, fué la respuesta humilde. No salgo de casa. Hay mucha necesiá.... Sino fuera por los señoritos que retratan á tio Onofre, no sé como nos valdriamos.... Y ahora, con la enfermedad, y la botica, y el médico....

Envalentonada por la dulzura con que Aurelio habia hablado, prosiguió la niña:

—Nos vamos á ver negros. En casa, señorito, no hay una peseta. Como tio Onofre tiene ese mal costumbre de la bebía... si no es la bebía, hombre más bueno no se encuentra en Madri. Peró el aguardiente le tiene comidas las entrañas... Y como tio Onofre sabe que usté y el otro señorito retratista que vive en el pasaje son tan caritativos... pues me dijo, dice: «Te vás allá, Selenia, y quizás que en igual de retratarme á mí te retraten á tí por unos días... Por que al fin ellos lo que quieren es retratar á cualquiera sinfinidá de veces... los cuartos que te los dén por adelantado... y á ver si nos remediamos.»

Aurelio se explicó entonces el deseo que demostraba aquella criatura de entrar en el taller. Contempló al nuevo modelo que se le ofrecia, con la mirada involuntariamente dura, investigadora, del chalan, en la féria. Al través de la pobre falda de zaraza y del roto casaquillo, adivinó las líneas. Eran seguramente encantadoras, delicadas, firmes á la vez, con la pureza del capullo cerrado y la grana de la juventud que lo convertirá pronto en flor gallarda. La proporcion del cuerpo, la redondez del talle, la elegancia del busto, la gracia de la cabeza, todo prometia un modelo de iciooso de los que no se encuentran en el mercado; unas formas intactas, virg nales. Aurelio se regocijó. ¡Quizás estaba allí la inspiracion de la obra maestra! Pero cuando iba á pronunciar el sacramental «desnúdate»... el recuerdo de la ola de sangre inundando el rostro, ascendiendo hasta la frente y las sienes, borrando con su matiz de carmin las facciones, le detuvo y apagó en su garganta el sonido. Se sintió enojado contra sí mismo; le pareció haber consentido allá interiormente en cometer alguna accion reprobable. Y acercándose á la niña, fué esto lo que dijo:

—Te retrataré, pero con la condición de que no te retrate nadie mas que yo, ¿entiendes? Pago doble... No vas á casa de ningun otro señorito, que pinte. Ya te daré dinero... ahora, hija mia... para que te retrate... te colocarás así... así... mirando á esa figura. ¡Quieres?

Y mientras á las mejillas de la niña y á su frente blanca subia otra vez, ante el impúdico y vigoroso estudio de la Menade, la ola de vergüenza,—Aurelio con nerviosa vehemencia primero, con pulso seguro despues,—manchaba el lienzo trazando el boceto de su cuadro «Pudor», que le valió en la exposicion su primer triunfo: una segunda medalla.

EMILIA PARDO BAZAN.

Noticias Generales

Comision de Caridad

Se reunió ayer por la tarde la Comision N. de Caridad, ocupándose durante todo el acto en la resolucion de numerosos asuntos de escasa importancia, en su mayoria de trámite ó particulares.

La novedad de mayor cuantía, fué una comunicacion de la comision delegada de la Casa de Aislamiento, que hizo conocer los trabajos practicados en aquel establecimiento, en prevision de los fuertes calores de la próxima estacion veraniega y otras obras realizadas con el fin de mejorar en lo posible las instalaciones.

La inspeccion de vacas

La Inspeccion Municipal ha elevado á la Direccion de Obras Municipales el plano definitivo del edificio á construirse en el antiguo molino de Buschental, para servir de local donde se operará la revisacion de las vacas destinadas á los tambos de la capital. Acompaña al plano la memoria descriptiva y demas documentos.

El edificio á construirse, tendrá capacidad para 40 animales y según el proyecto serán inmejorables las condiciones de aereacion del mismo, pues se han tenido en cuenta todos los preceptos científicos aplicables al caso. Se aprovecharán para la construccion las paredes actuales rebajándose su altura, y la obra costará aproximadamente, pues aún no está formulado el presupuesto definitivo, unos 3 500 pesos.

El asunto pasará á consideracion de la Direccion de Obras Municipales y á consideracion de la Junta quien debe decidir nuevamente respecto de la erogacion que importan las obras, debido á que con anterioridad se había señalado otro costo, alterado ahora por las ulteriores modificaciones que ha sufrido el proyecto.

La ordenanza de tambos

El Gobierno aprobó con fecha de ayer la ordenanza sobre tambos, caballerizas, etc formulado por el director de Salubridad asesorado por el jefe del servicio bacteriológico municipal señor Felipe Solari.

Una vez llenadas las formalidades de ley se pondrá en vigencia la nueva ordenanza, que fijará en adelante en forma científica y práctica á la vez la instalacion y funcionamiento de los establecimientos mencionados.

El cultivo del algodon

El señor Luis Lerena Lenguas, que prestigia con decidido empeño y loable actividad la iniciativa de iniciar en el país y en gran escala el cultivo del algodon, ha recibido numerosas cartas de campaña pidiéndole semilla de aquel textil, para ensayar su plantacion.

En estos dias debe llegarle de Europa á aquel progresista ciudadano una partida de semilla, encargada expresamente por telégrafo, y que ya se halla en viaje.

El señor Lerena Lenguas ha pedido se le mande semilla de la mejor calidad, á fin de que sus condiciones germinativas no puedan hallarse alteradas por ninguna causa, previendo que cualquier fracaso inicial perjudicaria inmensamente el propósito que se sigue de aclimatar en el país tan útil planta.

Ecos de una fiesta

Tuvimos ayer oportunidad de ver las fotografías de la colocacion de la piedra fundamental de la Cárcel de Mujeres, sacadas por los señores Ayerbe, padre é hijo, en su carácter de Fotógrafos de la Oficina Antropométrica anexa á la Cárcel Penitenciaria.

Son siete: una hecha por el señor Ayerbe padre con máquina de trípode, y seis por el hijo con instantánea sistema Codac. La primera mide 60 centímetros por 43 y representa el acto de la bendicion de la piedra; las demás, de formato chico, reproducen respectivamente: á la madrina de la ceremonia, señora Angela Cuestas de Grunwaldt en el momento de bajar del coche; la lectura de los documentos oficiales por el secretario del Consejo Penitenciario, señor Gard San Juan; el discurso del doctor Piera, miembro del Superior Tribunal de Justicia; la bendicion de la piedra, tomada desde un punto distinto que el de la vista de gran formato; la firma del acta; y la cementacion de la piedra.

La fotografía del señor Ayerbe padre, es notabilísima por la gran nitidez, por la agrupacion artística de la concurrencia y por la claridad con que aparecen hasta las siluetas mas lejanas y apartadas.

El Consejo Penitenciario obsequiará con ejemplares de tales vistas al Poder Ejecutivo, al Superior Tribunal de Justicia y á la Direccion de cada uno de los tres establecimientos penales.

La Memoria del doctor Giribaldi

Como estaba anunciado, el Consejo Penitenciario dedicó su última sesion semanal á la lectura de la Memoria del doctor Alfredo Giribaldi relativa á su actuacion médica en la Cárcel Penitenciaria durante el año próximo pasado.

La impresion recibida por esa lectura fué tan satisfactoria que el Consejo resolvió felicitar por nota á su autor manifestándole que dicho trabajo demuestra luminosamente la dedicacion y la competencia con que desempeña su cargo.

La Memoria del doctor Giribaldi se imprimirá en un folleto especial.

Estadística del maiz

En el Departamento de Agricultura se nos ha informado que el censo de la produccion del maiz en la República, durante el año pasado, está concluido, faltando solo los datos relativos al departamento de la Colonia.

Tales datos han sido solicitados reiteradamente de la respectiva Jefatura Política, pero ésta ha contestado que por ahora no puede evacuar el pedido, atento al hecho de que actualmente la policía se concreta al servicio de vigilancia.

Censo de la República

Los trabajos de la Comision del Censo de la República han entrado en un período que puede llamarse latente, por cuanto no se manifiesta la labor por informaciones de ninguna especie; pero sin que esto quiera decir que la tarea no se prosiga con empeño para terminar de una vez con el cometido que tiene aquella á su cargo.

En prueba de ello consignamos enseguida breve noticia de la labor que se lleva á cabo:

Se está haciendo la clasificacion por edades, habiéndose llegado á la mitad de la tarea.

Se ha adoptado para ese trabajo el procedimiento de Bertillon, el conocido sabio francés, de reciente y ruidosa intervencion en el asunto Dreyfus,—introduciéndole las modificaciones que nuestras necesidades políticas y sociales imponen.

Así por ejemplo, la clasificacion Bertillon fija los períodos de edades siguientes:

Hasta 1 año; de 1 á 4; de 5 á 9, de 10 á 14; de 15 á 19, y así sucesivamente hasta 100, en períodos de cinco en cinco años.

En esta forma se hace la estadística de la mortalidad nacional desde el año 1890, en la oficina del Registro Civil.

La Comision del Censo ha adoptado esos mismos períodos; pero agregándoles otros, que como hemos dicho, se ajustan á nuestra organizacion social—y son:

Edad escolar, de 6 á 14 años; Guardia Nacional activa, de 17 á 45; Guardia Nacional pasiva, de 45 á 60, y mayoría de edad á los 21 años.

La excelencia del sistema Bertillon, y mas aun ampliado y completado en la forma que se ha hecho aquí, la comprueba la circunstancia de que en el último censo realizado en Paris, cuyos cuadros acaban de llegar á Montevideo, se le ha empleado para las clasificaciones.

Como trabajos complementarios á los que lleva entre manos la comision ha formulado en definitiva los cuadros de la poblacion extranjera, agregándoles cifra por cifra el 8 ojo acordado par omisiones.

Las propuestas de puerto

La Comision financiera de las obras del puerto de Montevideo, celebra reuniones todas las noches con el propósito de irse preparando, mediante el estudio de las propuestas, para el dictámen que hará juntamente con el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros en la próxima semana.

A la reunion de anoche asistieron los señores ingenieros Andreoni y Lamolle, á efecto de suministrar algunas explicaciones relativas á las propuestas por ellos examinadas.

Esta tarde ó mañana se repartirá á los proponentes el cuadro comparativo que ha redactado el Consejo del Departamento de Ingenieros integra do

El Museo Histórico

Se reunió ayer en la imprenta de EL SIGLO el Comité Ejecutivo de los festejos realizados el 25 de Agosto, bajo la presidencia del general don Nicomedes Castro.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el tesorero doctor Ramon Montero Paullier, que arrojan un saldo disponible de mas de quinientos pesos, despues de cubiertos todos los gastos de instalacion del Museo Histórico y demás realizados en la plaza Independencia. El estado general se dará á la prensa inmediatamente.

Se resolvió pasar nota al Gobierno, pidiéndole, de acuerdo con manifestaciones expresas del Presidente y del ministro de Fomento, que tome á su cargo el funcionamiento del Museo histórico ó mejor dicho del plantel de objetos y documentos donados, que es de bastante importancia.

Antes de terminar sus tareas, el Comité Ejecutivo, dará el doctor don Joaquin de Salterain una conferencia pública, en la que hará resaltar la importancia del museo y las piezas de gran mérito que contiene. Esa conferencia tendrá lugar en el salon de actos públicos de la Universidad ó en el gran salon del Ateneo.

TRIUNFO DE LA CIENCIA ESPAÑOLA

De nuevo se ha pronunciado el nombre de España con entusiasmo en esta capital.

Los progresos de nuestra industria y nuestra agricultura pueden haber pasado desapercibidos, pero intelectualmente nuestra patria figura al mismo nivel que las naciones mas adelantadas.

El pueblo español sigue siendo un plantel de privilegiadas inteligencias. Nacen hoy hombres eminentes, como en el siglo de oro de nuestra literatura y nuestras artes; el defecto consiste en que la mayoría de ellas se pierden por falta de ambiente protector y por la especial constitucion de España, donde el público sólo reconoce como grandes hombres á los que se mueven dentro de la charca pútrida de la política.

Mientras Italia, la cuna del arte, ha demostrado su decadencia no consiguiendo para sus artistas un premio de honor, la pintura española se ha visto laureada en la persona de Sorolla y la escultura en los grandes premios concedidos á Benlliure y Blay.

Ahora, en el gran certámen universal, le toca el turno á la ciencia. Se reunen las primeras eminencias médicas del mundo; vienen á Paris todos los ilustres soldados de la ciencia que pasan la vida en continua batalla contra el mal, trabajando por librar á la humanidad de los innumerables é invisibles enemigos que la acechan; se trata de dar un premio de honor al sabio que mayores estudios lleve hechos en el mundo, al que mas grandes descubrimientos tenga realizados, y este premio universal, patente de talento y laboriosidad, se lo lleva un español, el doctor Cajal; un aragonés tenaz en sus investigaciones, que reverdece la gloria de su compatriota Miguel Servet, el descubridor de la circulacion de la sangre.

El triunfo de Cajal aparece mas portentoso si se recuerda sus luchas y su vida modesta.

Un dia (hace algunos años) la Academia de Medicina de Londres, que todos los años encarga su discurso inaugural á una eminencia médica, llamó al doctor Cajal para agraciarle con tal honor, y entonces fué cuando se enteró España de que en un tercer piso de una casa de Madrid, rodeado de numerosa familia y con toda la estrechez de vida que dan de sí las cuatro mil pesetas de un oscuro catedrático, existia un sabio.

Comenzó su carrera como médico militar para poder comer. En los cambios de guarnicion le acompañaban los libros y el microscopio de una á otra casa de huéspedes, estudiando en silencio por amor á la ciencia, sin revelar sus investigaciones ni buscar el aplauso, resignado en su posicion humilde de jornalero científico.

Despues fué catedrático, pasando casi inadvertido por los claustros, como hombre enemigo de exhibiciones, incapaz de abusar de la investidura científica, mezclándose en luchas públicas.

Estuvo algun tiempo de profesor en Valencia, siempre retraido, hasta que por fin conquistó una cátedra en Madrid, y el éxito de sus descubrimientos fué tal, que á pesar de su timidez la fama dió á conocer su nombre en todas las sociedades científicas del mundo.

Ahora el modesto y eminente aragonés acaba de alcanzar el premio de honor del Congreso Médico Internacional y el gran premio de la Academia de Medicina de Moscou, y la sesion donde se dió cuenta de este acuerdo fué una verdadera sesion en honor de nuestra patria.

El espectáculo fué hermoso. Todas las eminencias científicas que ha venido á Paris congregábanse en el espléndido anfiteatro de la Soborna, y cuando el presidente, profesor Lannelongue, procedió á la solemnidad de clausura anunciando que el gran premio de cinco mil francos que fundó en 1897 la ciudad de Moscou se había concedido por unanimidad de votos al *muy ilustre y muy modesto* sabio español doctor Ramon y Cajal, catedrático de Histología y de Anatomía patológica en la Facultad de Medicina de Madrid, resonó un aplauso atronador.

¿Puede concebirse nada mas soberanamente hermoso para nuestro compatriota y para la ciencia española por él representada, que las aclamaciones con que saludaron su nombre los miles de sabios procedentes de todos los pueblos cultos del mundo?

A la meritísima distincion otorgada á Cajal siguió otra á nuestra patria, concediendo á Madrid la honra de ser la poblacion donde se verificará en la primavera de 1903 el próximo Congreso Internacional de Medicina, designándose para presidirlo al doctor Calleja.

Nuevas aclamaciones se oyeron en el antiguo palacio del saber, y en medio de aquel coro de aplausos entusiastas una música militar dejó oir los acordes de la marcha real española, que todos los asistentes escucharon de pié.

La marcha real en la Soborna! ¡El nombre de España aclamado en el suntuoso anfiteatro, ornado de estátuas de genios franceses!

¡Qué purísima alegría sentimos todos los españoles que tuvimos la dicha de asistir á tan solemne acto!

Al recibir las felicitaciones no podíamos disimular nuestra emocion, y cuando el ilustre D. Julian Calleja se levantó á dar las gracias al Congreso en nombre de Cajal y de los médicos españoles, vimos sus ojos preñados de lágrimas, y un nobilísimo ahogo cortó sus elocuentes palabras.

El Dr. Cortajarena, tambien muy conmovido, dió las gracias en nombre de España, del rey, la reina y del gobierno, invitando á todos á asistir al Congreso de Madrid, y se levantó la sesion inolvidable en la que se ha consagrado un sabio español, como se consagró en aquel mismo lugar al primero de nuestros oradores, cuando en 1889 el gran Castelar pronunció su divina oracion.

JULIO S. FERRER.

Paris, 14 de Agosto de 1900.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nación abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 17.280 pesos, á las siguientes dependencias del Estado.

Batallon 1.° de Cazadores, Parque Nacional (saldo), Fortaleza General Artigas, Dependencias de la Comandancia General de Marina, Juzgados Letrados Departamentales de Campaña (á cuenta), Juntas E. Administrativas del interior (á cuenta) y vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 13 del corriente en el departamento de la capital $ 388.75 por medio patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 14.729,97 y 197.08 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 847.546,00.

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Soriano ha elevado al Ministerio de Fomento un estado de los gastos hechos por concepto de vialidad en aquel departamento durante el mes de Agosto pasado.

Alcanza lo gastado á $ 748.88.

—El gobierno ha autorizado á la Junta E. Administrativa de Cerro Largo para invertir pesos 1451.60 en obras de vialidad, que deben ajustarse al plan aprobado con fecha Mayo 15 de 1900.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por muerte de Manuel Diaz Galarza—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Orfilio Peloche y Gregorio Olivar por muerte de Manuel Diaz Galarza.

Fueron designados para componer el jurado los siguientes señores:

Titulares: Juan E. Bidart, Natalio Azcárate, Juan M. Rabagliati y Arturo Brandas.

Suplentes: Francisco Rios Silva, Pedro Viladecants, Alberto A. Vila y Martin J. Srulegui.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

RIO NEGRO

RIVERA

PAYSANDÚ

De la Argentina

Chile

Bolivia

Brasil

Turquía

Mr. Deschanel y Abdul Hamid

Francia

Gran carrera internacional

Brindis del general Brugere

Austria-Hungría

Huelgas en varios países

España

Italia

Norte-América

Inglaterra

Sucesos de la China

Guerra en Sud Africa

Comerciales

Estadística criminal

(De «EL MERCURIO DE VALPARAISO»)

REMATES DE HOY

INSTRUCCION PUBLICA

CORREOS Y TELÉGRAFOS

DEL MAR Y DEL RIO

DEL MUNICIPIO

CENTROS Y CLUBS

Crónica policial

REGALO DE «EL SIGLO»

TOROS HEREFORD

Puros de pedigree inscriptos en el Herd Boock Argentino

Establecimiento Nacional Veterinario

Una encarnada

EL TIEMPO

REGISTRO CIVIL

Para el comercio

SERVICIOS DE BOTICAS

Movilización de la propiedad

DIA COMERCIAL

† ISIDRO FYNN

Falleció ayer 14 de Setiembre de 1900

Datos diversos

COMERCIO

REMITIDOS

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

MANIFIESTOS DE BUQUES







OMNIBUS

AVISOS

Ganado en venta

1000 reses de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8 50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto. 2430-oct.5

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 62 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.* oct.1

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900. *La Administracion.* ot.1.

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucia (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucia, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que hubieren dejado títulos de propiedad en la seccion del ramo, que deben concurrir á recogerlos y á abonar las respectivas planillas en el término de seis dias, á fin de no incurrir en el recargo que establece la ley de Contribucion á los morosos.

Los referidos títulos pertenecen á los siguientes señores: don Andrés Michelis, don Isidoro Rodriguez, don Pedro De-Maria, don Alfredo B. Fajardo, don Pablo Giordano, don Domingo Repetto, don Pedro Antonio Borras, don Ernesto Zatelli y señoras doña Isidora Ramona Viñas y doña Manuela Sanchez de Fuentes.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900. — *La Secretaría.* st.19

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 ojo aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zorado Cresa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Claveria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: Maria Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia. Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id. Comp. Nacional de Crédito y O. Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—San José: Juan A. Mendez.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Cárlos K. Mac-Coll; id, Eva Mac-Coll; id, Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de medias patentes de Giro, cuyas solicitudes presentadas con anterioridad se encuentran despachadas, deben dentro de la presente quincena pasar por esta Direccion á recojer las patentes que han solicitado, so pena de incurrir en las disposiciones que á ese efecto dispone la ley de la materia.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900.—*La Secretaría.* st.17

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad, la direccion del Aula de Química preparatoria en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría, dentro del plazo de cuatro meses, contados desde la fecha.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los mismos en esta Secretaría.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* 2486-st.21.

Llámase á concurso de oposicion para proveer en propiedad la direccion del Aula de Materia Médica y Terapéutica de la Facultad de Medicina. El concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Febrero del año próximo venidero. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 31 de Enero del propio año.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* 2457-st.21

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones que que [sic] á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría.* 2444-st.15

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo F. Pasó,* secretario. 1994-ot.15

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900.—*Graciano Pais,* presidente. *Juan M. Ros,* secretario. 2272-oct.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2420-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno,* actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por [illegible]

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Benito Montaldo,* escribano público. 2351-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Puyonlet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares,* escribano público. 2290-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 23 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2120-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2505-dc.14

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita para la reunion que tendrá lugar el 17 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2493-st.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Agüerre para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias hecha por dicho señor tendrá lugar el dia 22 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon 100.—Montevideo, Setiembre 10 de 1900. — *José G. Corona,* escribano público. 2481-st.22

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra,* escribano. 2053-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia,* Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

REMATES

José B. Gomensoro

De la esquina calle Mercedes y Gaboto con dos piezas, adoquinado, empedrado y vereda.—Venta en la misma.—Sin base.

EL DOMINGO 16 del corriente Setiembre á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que liquidar.

Este importante terreno que mide 10 metros 66 de frente al Sud á la calle de Mercedes, por 31 metros 04 de frente tambien al Este formando un área de 455 varas cuadradas.

Tiene dos piezas, adoquinado, el empedrado, veredas pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 150 pesos en garantía. 2504-st.14.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 17 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 33 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se pueda pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de Garcia que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 134, á disposicion de los interesados. 2482-st.11

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Cindadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en la Norte y 24 m. 96 en el Sud, formando una área de 300 metros 0840 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-st.2.

José L. Laugarou

EL SABADO 15 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En el nuevo patio de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor aleman Corrientes, con avería:

F G. 1 2140 -1 cajon con 15 000 agujas máquina, 150.000 idem de coser. 2499 st.13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Setiembre, á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De 40 chapas de zinc, varias puertas y ventanas, maderas, lienzos para cielo razo, 300 alfajías de 1×3 1 jardinera usada, 1 charret para 1 caballo, 1 breack para 10 personas, 1 zorra de 4 ruedas, varias tinas con plantas para patio, 1 cortadora de pasto tamaño chico, 1 esterilizador de leche, 2 tilburys americanos nuevos para 2 personas, 1 trituradora, 1 cortadora de pasto, 2 desgranadoras, 1 aventadora.

Al mismo tiempo—1 caballo de tiro y de andar, y varias vacas lecheras. 2500 st 13

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda [illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Sestiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2497-st.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor, de las buenas propiedades con frente á la calle Defensa núm 68 y 70 al lado de la de Rivera y la otra con frente á la calle Vazquez núm. 141 á 20 vs. de la de Constituyente y á una cuadra de lo que será brevemente Palacio de Gobierno. Aprovechen la ocasion, pues la venta es judicial al mejor postor lo que significa una posible pichincha.

EL DOMINGO 16 de Setiembre en el lugar de su ubicacion y en presencia de los señores Actuario y Alguacil respectivos, en los autos de la sucesion Cavajani, y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, procederé á vender en el orden siguiente estas buenas propiedades: A las 2 de la tarde venderé la gran casa con 16 vs. 41 cents. de frente á la calle Defensa núms. 68 y 70 á 20 vs. de la calle Rivera con una área total de 705 vs., teniendo 5 buenas piezas, gran patio, barraca adoquinada, grandes almacenes, depósitos al fondo, galpones, aguas corrientes, etc., algibe, caño maestro y muchas otras ventajas. Se presta admirablemente para una fábrica, depósito, etc., pues tiene la ventaja de tener almacenes al frente, gran porton, etc. Á las 3 de la tarde tambien en el lugar de su ubicacion venderé la buena y bien situada casa con 12 y 1/2 vs de frente á la calle Vazquez núm. 141, teniendo una área total de 468 vs. 47 cents. con gran número de piezas, cocina, patios, algibe, grandes depósitos al fondo, caño maestro y muchas otras comodidades. Es amplia, muy bien situada y por su ubicacion especial viene á estar frente á lo que será Palacio de Gobierno, dentro de muy poco tiempo. Tengan presente el porvenir seguro é indiscutible de esta gran propiedad y apresurarse á comprarla. Es difícil encontrar ocasiones como esta en las que puedan adquirir magníficas casas haciendo de paso grandes pichinchas. No olviden que no hay base que es remate judicial y que se venderán por cualquier precio.

Por mas informes Ciudadela 83

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta. Teléfono las dos compañías. 2488-st.12.

Jaime Maeso

De una hermosa casa baja con jardin al frente todo lo mas cómodo y alegre que puede precisar una familia. Tiene 9 piezas, dos patios, corral al fondo, precioso jardin al frente y todas las comodidades que pueda desear el hombre de gusto ó el mas exigente. Vayan á verla que les va á gustar. La venta es sin base al que mas pague.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion procederé á vender la hermosa casa baja con 17 vs. 86 de frente á la calle Estrella del Norte núm. 20 entre las de Sierra y Baquelé por 50 vs., de fondo, formando un área total de 814 vs. distante una cuadra de la de Miguelete y al lado del tranvia y lindera y rodeada por casas lindas y lujosas, compuesta de 9 piezas y una mas en alto, 2 patios, el primero con parrales con zarzo de hierro y el segundo con 2 higueras y corral al fondo con departamentos de madera, algibe, escusado con caño maestro y demas comodidades. Su frente es muy lindo con un precioso jardin, porton y verja de hierro con pilares de material. Es una casa completa, bien construida y muy central. Dista media cuadra de la calle Sierra, recibe los beneficios de una calle tan importante como esta, y no se sufre las molestias ni el barullo que se sienta cuando se tiene al frente una calle cruzada continuamente por toda clase de vehículos. Se puede visitar á cualquier hora del dia. No falten al remate que hay que vender por cualquier precio.

Títulos buenos—Sobre los cuales pueden tomarse informes en la Escribanía de los señores Casaravilla y Simon calle Misiones núm. 196 ó Ciudadela 83. El comprador consignará 200 pesos. 2469-st.11.

A. Victorica y Ca.

Gran REMATE FERIA—En el Centro Ganadero, 18 de Julio 373.

El DOMINGO 16 del corriente á las 9 de la mañana.

Venderemos: Vaquillonas Hereford, puras importadas de pedigree de la Cabaña «La Norumbega», R. A.—Espléndidos carneros Rambouillet, puros, recien importados de Estados Unidos de Norte-América; animales de gran tipo, muy poblados de lana, mecha larga, rizada y sedosa.—1 padrillo zaino de 7 á 8 años, procedente del establecimiento de los señores Aguirre y Anchorena, R. A.; adiestrado para tirar solo y en yunta.—Varios caballos de silla y de tiro.—Vacas lecheras.—Gallinas de razas finas y perros Fox-Terriers.—1 buen breck para 8 personas.—1 tilbury americano con capota.—Arreos nuevos para 1 ó 2 caballos.—Arreos usados.—Recados y monturas.—Comederos para carneros.—Fierros para enumerar animales.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

En venta particular—1 lote de espléndidos toros Hereford puros importados.—1 lote de carneros Rambouillet importados.—1 espléndido toro Durhan puro importado, 3 1/2 años. 1 charret americano. 2459-st.9

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schuraf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2267-ag.31.

Comesaña y Pose

Venta forzosa—De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año, con arrimos empedrado y veredas pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc.; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 321 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que dén. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-st 4.

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja, calle Caiguá núm 163, entre Maldonado y Durazno. Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Para pago de hipoteca. Al mejor postor. Por lo que quieran dar, cubierto que sea la ínfima base de 2750 $. No se admitirá oferta que no exceda de dicha suma.

EL DOMINGO 16 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, [illegible]

[illegible]

Alejandro Montautti

DE AVERIAS

[illegible]

Alejandro Montautti

De todas las existencias de un almacen por conclusion de negocios.

EL MARTES 18 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remates calle Zabala 136: Mostradores, 1 gran molinillo para café, juego de medida contrastado, lozas, porcelanas, copas, vasos, jarras, botellas, lámparas, pocillos, tazas, fuentes, sartenes, terrallas, tarros de vidrio, palanganas, cubiertos, cuchillos, floreros, centros, veladoras, candeleros, café, té, yerba, bebidas extranjeras de varias clases y demás artículos que estarán á la vista. 2495-st 13

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 635 conteniendo 224 sombreros y el otro número 637 conteniendo 20 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros,* actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2434-st6

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas, cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, puerta cancel, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio, posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en el construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por éste viento y por el Este con la sucesion Bañño y por el Oeste con doña Catalina Oliveri que ha sido tasada en la suma de 4.421 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900 —*Pedro Moreno,* actuario.

NOTA—Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 152 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452-st.8

Cipriano C. Silva

Remate de arroz con avería

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, en los Depósitos General Santos, Aduana Nueva núms. 1 y 3 y General Artigas núm. 1 procederé á la venta por cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

79 bolsas arroz Bremen con avería.

EN SEGUIDA

100 bolsas arroz imitacion Glacé de 75 kilos cu., en perfecto estado. 2503 st.14.

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5016 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiareas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera,* escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-st 1.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años después de realizada la operacion primitiva. LA [illegible], BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses	. . . . . .	el 4 por ciento anual
Por 6 »	. . . . . .	» 5 » » »
Por 12 »	. . . . . .	» 6 » » »

Orlando Ribero, Gerente.

1577-perm-3.ª pag.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon.
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDI NUM. 136 | ALMACENES DE APARATOS, PLAZA ZABALA NUM. [illegible] | EN COMUNICACION

Abiertos de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



[illegible]

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania

[illegible]

Saldrá el 27 de Setiembre de 1900

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 5 de Octubre de 1900

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa

(A dos hélices)

[illegible]

Saldrá el 11 de Setiembre de 1900

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia

(A dos hélices)

Capitan: G. Massey R. N. R.

Saldrá el 29 de Setiembre de 1900

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para lo siguientes puertos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS. CALLE PIEDRAS 142 1354-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito.	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos. . . . . . 2 » » »
» » por 6 » » . . . . . . 3 » » »
SE COBRA: » Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » » »
DESCUENTOS . Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é Hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco á Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 10 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » » 3 meses de aviso 4 1/2 %.
» » » » » 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos os semestrales vencidos.

prm.dpmd. *Direc. Gerente*

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto- Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sabados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para mas informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 172 [illegible]

[illegible]

Lloyd Brazileiro

Salidas de Rio Janeiro los dias 3, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

Prudente de Moraes

Saldrá el ... de Setiembre á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Cananea, Iguape, Santos, Rio Janeiro.

[illegible]

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 20 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 22 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: MANCINI

Sale el 16 de Setiembre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Octubre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: ....

Saldrá el ... de .... para Santos, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algerie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3390 id y 2400 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B.—*Felix Benaube.*